



REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS



Autores:
Juan Antonio Pino Capote
Ana María Díaz Pérez

CAPÍTULO 12

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

La Real Academia de Medicina de Canarias es una institución que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, pues fue fundada en el año 1880, por lo que ha desarrollado su labor en tres centurias consecutivas, esto es, durante las dos últimas décadas del siglo XIX, a lo largo de todo el siglo XX y en los primeros veinticuatro años del presente siglo XXI, siendo, en su primera etapa, la única organización científica y profesional de la medicina canaria.

En el seno académico se lleva cabo por sus numerosos miembros un voluminoso trabajo, ingente y dilatada tarea que encierra la peculiaridad de que contempla las ciencias y las letras, pues su estructura está conformada a base de sesiones literarias, durante las cuales se imparten, de un lado, lecciones estrictamente científicas relativas a la medicina y a otras ciencias, tales como farmacia, veterinaria, botánica y química, etc. y, de otro lado, algunas de ellas están

dedicadas a aspectos de historia, arte, literatura, etc., imbricadas siempre en aquellas disciplinas, dualidad que hace de la Academia una agrupación progresista, plural y variopinta dentro del espíritu decimonónico con el que fue creada.

En los siguientes párrafos, que abarcan desde la creación de esta Academia de Medicina en 1880 hasta este año 2024 inclusive, analizamos de forma sucinta su recorrido.

LAS RAÍCES DE LA RAMC

Las raíces de la Real Academia de Medicina brotaron en el Gabinete Instructivo el 9 de mayo de 1869. Fue el célebre escritor veinteañero Elías Zerolo Herrera (Arrecife, 1848-París, 1901) quien creó ese foro de intelectuales en su domicilio familiar en la capital tinerfeña, sito en la calle de San José N° 6, (actual Bethencourt Alfonso), pues sabemos que los Zerolo Herrera ya habitaban ahí en 1868.

No obstante, se considera la primera sede social de aquel centro formativo un salón en el piso bajo de la vivienda N° 60-62 de D. Juan Pallasar, ubicada en la calle del Castillo, local que alquiló la institución año y medio después de que se fundara (noviembre de 1870).

Aquellos encuentros experimentaron un traslado (1876) y recientes investigaciones en el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife nos han desvelado que en el lugar indicado se hallaba la casa N° 41, con su huerta, cuya fachada principal daba a la calle del Norte (actual Valentín Sanz) y al Callejón del Judío (hoy Adelantado), que había adquirido D. José Antonio Pallés y Abril y en cuyo espacio, tras su derribo, decidió levantar la que se conoce como Casa Pallés, una construcción de dos plantas, proyectada (1881) por el

El 9 de mayo
de 1869, el
joven escritor

Elías Zerolo
creó un foro de
intelectuales en
su domicilio.

arquitecto burgalés Manuel de Oraá y Arcocha (Burgos, 1822-Santa Cruz de Tenerife, 1889), y en la que, restaurada y rehabilitada, se integró el moderno edificio del Hotel Príncipe Paz, conformando un céntrico conjunto frente a la Plaza del Príncipe de Asturias.

Aquellos jóvenes se entregaron al estudio y discusión literaria y científica hasta su definitiva desaparición en 1901, debido a que la relación de sus componentes de las más diversas ideologías, se iba reduciendo a medida que fallecían sus egregios miembros, todos con el anhelo de progreso para su ciudad y primando sobre otros intereses la defensa a ultranza de su tierra. Toda una demostración de tolerancia.

SUS DISTINTAS SEDES Y DENOMINACIONES

Para desarrollar este apartado continuamos tomando datos de los que nos aportaron los Dres. F. Toledo, A. Morales, J.A. Pino, A. Burgos y F. Rodríguez en su libro Historia de la Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, un volumen de imprescindible consulta para conocer el proceso evolutivo de esta Regia Institución, dado que la información que nos facilitan sus páginas nos permiten ampliar y añadir nuevas averiguaciones a su trayectoria.

En lo concerniente a los cambios de situación y a la variación de su inscripción, cuando se fundó como tal (1880), lo hizo con la designación de Academia Médico Quirúrgica de Canarias. Entre sus académicos se encontraba el hermano de Elías, D. Tomás Zerolo Herrera (Arrecife, 1850-La Orotava, 1910), quien ejerció la medicina en La Orotava, llegando a ser uno de los facultativos más afamados y apreciados. Su alocución, en la de apertura del Curso Académico de 1884, versó sobre la bonanza del clima de Tenerife para los afectados de padecimientos pulmonares.

Sin embargo, a finales de 1909 cambió su nombre por el de Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, Distrito de Canarias, por Real Decreto de 10 de diciembre de 1909, firmado por el Rey Alfonso XIII y el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Antonio Barroso y Castillo y publicado al día siguiente en la *Gaceta de Madrid*, Nº 345, pág. 538:

"En vista de lo solicitado por varios doctores y licenciados en Medicina y Farmacia y Veterinarios, residentes en Santa Cruz de Tenerife, conformándome con las razones expuestas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Instrucción Pública.

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. Se crea en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) una Real Academia de Medicina de distrito, equivalente a las comprendidas en el artículo 1º del Real decreto de 14 de mayo de 1886.

Dado en Palacio á diez de Diciembre de mil novecientos nueve".

La primera sede se localizaba en la vivienda de su primer presidente, D. Ángel María Izquierdo Rozo, (calle San José, Nº 17-18 -ahora Bethencourt Alfonso-), y en la caballeriza de su propiedad (El Tigre -hoy Villalba Hervás-), motivo por el que las reuniones se llevaban a cabo a puerta cerrada, teniendo lugar las públicas en centros oficiales; seguidamente se instaló en el Nº 22 de la calle de Alfonso XIII (en la actualidad calle del Castillo), considerada su primera sede social, y, con posterioridad, pasó a la planta baja del Edificio de la



DR. TOMÁS ZEROLO HERRERA

Dehesa en la vía de San Francisco Nº 13, para establecerla de nuevo en la vía de Alfonso XIII, Nº 22, y otra vez en 1913, sin soslayar que en 1916 se reformó y arrendó "todo su piso alto", no obstante, en 1921 la hallamos en la planta baja del inmueble Nº 32 de la calle del Doctor Comenge, (ahora de San Francisco).

Por último, en 1959 se trasladó al edificio del Ilustre Colegio Oficial de Médicos en esta capital, sito en la calle Horacio Nelson, Nº17, C.P. 38006, donde en la actualidad (2024) continúa al no poseer aún una sede propia y al que agradecemos su amable acogida; aquí, y desde hace ya 65 años, tienen lugar todas los actos académicos.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pasados 110 años se tuvo que modificar su título por uno más global, ya que esta Real Institución no solo acoge a los académicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, sino también alberga a miembros de todas las islas del Archipiélago, por lo que pasó a llamarse Real Academia de Medicina de Canarias en 2019.

FUTURA SEDE DE LA RAMC

En la actualidad, como ya se ha comentado, esta Institución no dispone de su propia ubicación, pero está previsto que su futuro y definitivo emplazamiento sea en el inmueble del siglo XIX, que albergó la Antigua Escuela de Artes y Oficios, declarado bien de interés cultural en 2008 y que se localiza en la Plaza de Ireneo González, Nº 1, C.P. 38002 de esta ciudad, histórico espacio que compartirá con las otras dos Reales Academias, la Canaria de Ciencias y la Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel de Santa Cruz de Tenerife (esta última ya establecida desde hace algunos años en esa emblemática construcción, cuyos planos de deben al que fuera arquitecto municipal y también Académico de la RACBA, D. Manuel de Oraá), y donde nuestra Real Academia de Medicina de Canarias seguirá desarrollando todos sus objetivos y desempeñando sus funciones. El edificio se halla en estos momentos en fase de restauración y rehabilitación.



FUTURA SEDE DE LA RAMC. EDIFICO DE LA
ANTIGUA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

PRESIDENTES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Desde su fundación la actual RAMC ha sido dirigida por una decena de presidentes, de los que siete ya no están entre nosotros, siendo el primero de ellos el ya mencionado Dr. Izquierdo Rozo (Cádiz, 1826–Santa Cruz de Tenerife, 1897), uno de los fundadores de la AMQ y su primer presidente, el cual rigió los destinos de la misma a lo largo de una veintena (1880); en segundo lugar llevó las riendas de la noble Institución durante 18 años (1900) D. Eduardo Domínguez Alfonso (Arona, 1840–Santa Cruz de Tenerife, 1923), quien realizó con éxito en Tenerife las primeras laparotomías en España, y la primera ovariotomía en las Islas; le siguió D. Diego Guigou y Costa (Puerto de la Cruz, 1861– 1936) que la dirigió algo más de un cuarto de siglo (1918) además de fundar (1901) y dirigir el Hospital de Niños en la capital tinerfeña; otros veinte años (1944) ocuparía la presidencia el dermatólogo D. Ángel Vinuesa Álvarez (Santa Cruz de Tenerife, 1900-1963), el cual instituyó la Escuela Provincial de Puericultura de Tenerife (1943); mientras que la etapa más larga, veintiocho años (1992), estuvo dirigida por D. José Pérez y Pérez (Arafo, 1909–Santa Cruz de Tenerife, 2001), primer neurólogo de la Isla, quien convirtió el obsoleto Hospital Psiquiátrico en uno de los primeros del país en el trato a estos enfermos; en tanto que en el periodo de menor duración, solo un año, fue capitaneada por el psiquiatra y literato D. Carlos Pinto Grote (La Laguna, 1923-2015), sucediéndole D. Enrique González González (La Laguna, 1927-2011), que se mantuvo en el cargo catorce años (1993), practicando la radiología y anestesia por obligación y la cardiología por vocación, trabajo compartido con su producción literaria.

Desde el 2007 y hasta 2014 estuvo al frente de la centenaria agrupación D. Javier Parache Hernández (San Sebastián -Guipúzcoa-, 1938) todo un referente en la ginecología española, el tercer ginecólogo de la saga de su apellido, tras seguir los pasos de su abuelo, D. Félix Parache Asparó, y de su padre, D. Enrique Parache Guillén. En la actualidad es hijo adoptivo de Tenerife y presidente de Honor de esta

Real Fundación desde 2008 y 2015, respectivamente. Le siguió en el cargo D. José Nicolás Boada Juárez (Ingenio -Gran Canaria-, 1940), quien capitaneó esta asociación a lo largo de una legislatura (2014-2019), sin olvidar que es farmacólogo y una persona polifacética, perteneciente a una interesante saga sanitaria de Gran Canaria, que inicia su padre D. Vicente Boada González, un caballero de talante liberal, tolerante, abnegado y honrado galeno, además de magnífico poeta. En la actualidad D. José es Académico de Honor de esta Real Corporación.

Finalmente, el actual Dr. que rige los destinos de esta Corporación (en su segunda etapa), es el estomatólogo D. Francisco José Perera Molinero (Santa Cruz de Tenerife, 1959) hijo del que fuera uno de los facultativos más queridos por sus congéneres, ya que, aparte de su encomiable práctica médica, derrochaba humanidad con sus pacientes, nos referimos al que fuera también Académico D. Antonio Perera Reyes (Cuba, 1920-Santa Cruz de Tenerife, 2005). Completan la saga de los Perera un hermano y dos hermanas de D. Francisco más sus dos hijas, en total siete sanitarios.

El actual presidente de la RAMC es el Dr. Francisco José Perera, estomatólogo.

OBJETIVOS EN SUS PRIMEROS 70 AÑOS

De la memoria realizada por el Dr. Juan Antonio Pino Capote hemos entresacado la siguiente información. Desde sus comienzos la Academia de Medicina cumplió fielmente la misión que se propuso hasta mediados del siglo XX, cuando el panorama de la medicina experimenta un cambio en las metas a alcanzar.

Entre los primitivos fines se encontraban los referidos a la investigación e innovación en la medida de las posibilidades de aquellos tiempos:

- Cultivar y estimular el estudio y la investigación de las ciencias médicas.

- Estudiar y publicar la geografía médica del distrito.
- Recoger cuantos materiales sean útiles para la formación de la historia crítica y de la bibliografía de la medicina patria y de la regional.
- Auxiliar a las autoridades nacionales, provinciales, regionales y locales en las cuestiones sanitarias, bien evacuando las consultas que se le hagan, bien elevando, espontáneamente, escritos oportunos en orden a cuestiones médicas de interés.
- Resolver los asuntos de medicina forense y de medicina del trabajo que las autoridades competentes le consulten.
- Emitir informes a particulares sobre asuntos de su competencia.
- Conservar y cultivar una biblioteca especializada, adquiriendo las obras nacionales y extranjeras y las revistas más importantes que se publiquen en el mundo.
- Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre las cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que le soliciten.
- Establecer íntimas relaciones con los centros culturales universitarios, en especial con la Universidad de La Laguna y auxiliarlos en cuantas gestiones se hagan para su perfeccionamiento y extensión de su labor cultural, principalmente en lo que respecta a los estudios biológicos y médicos.

En este escenario de trabajo funcionó la Academia hasta la aparición de los Colegios profesionales, las sociedades científicas, los dos grandes centros hospitalarios, la Facultad de Medicina y los progresos tecnológicos de informatización.

La creación de la Facultad de Medicina (1968) y la incorporación de varios profesores a la Academia, supuso un avance en el nivel científico y cultural de las sesiones, los trabajos y las publicaciones.

La principal preocupación de los médicos de principios de siglo XX estaba centrada en las endemias y pandemias de procesos infecciosos, como la tuberculosis, la sífilis y heredosífilis, la viruela,

el cólera, el tifus, la difteria, la rabia, la peste bubónica, la mortalidad infantil, y la cirugía incipiente. Fue en estas situaciones en las que más se evidenció el talante y el temple de la Academia y de los académicos de aquellos tiempos, lo que se puso de manifiesto durante la lucha frente a estas lacras de nuestra sociedad de finales del siglo XIX y hasta mediados del XX.

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LA ACADEMIA

En la siguiente descripción cronológica, efectuada por el Dr. Pino Capote, a modo de resumen nos detendremos solo en algunos detalles dignos de resaltar:

1880: Fundación como Academia Médico Quirúrgica el 11 de enero. Desde entonces fue el único medio de formación e información para los médicos y farmacéuticos de aquellos tiempos, hasta la llegada del Colegio de Médicos y, posteriormente, las sociedades médicas y la Facultad de Medicina.

En subsiguientes sesiones se estudian temas como la aclimatación para emigrar a Cuba. Se revisan problemas sanitarios como la gran epidemia de fiebre amarilla de Santa Cruz de Tenerife, 1862-63. Y fue en las sucesivas epidemias, de las que solo enumeramos algunas, donde la Academia mostró su eficacia y el valor de sus heroicos esfuerzos. No podemos soslayar que durante la epidemia de cólera morbo de 1893 la población luchó contra aquella desesperante situación de forma solidaria y abnegada, incluso hay constancia de que algunos académicos lideraron la organización de la asistencia sanitaria, de modo que, por esta esforzada dedicación, a la ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife le fue concedida la Cruz de la Beneficencia, añadiendo el título de muy benéfica a los de muy leal, noble e invicta que ya poseía.

En 1880, la Academia era el único medio de formación para los médicos y farmacéuticos de aquellos tiempos.

La Academia y los académicos siempre demostraron una gran eficiencia y responsabilidad en tiempos difíciles.

1911: Se lee en el acta del 10 de diciembre que los Sres. Naveiras y Zamora denuncian la frecuente falta de vacuna antivariólica reinando una epidemia de viruela, así como convalecientes de este mal pasándose por Santa Cruz cuando aún están eliminando las costras, respectivamente. Con el fin de subsanar la primera de las denuncias se pide al Excmo. Ayuntamiento que haya siempre terneras inoculadas y que los médicos voluntarios lleven a cabo la vacunación de todos los habitantes, "para lo cual se repartirán estas entre todos ellos, habiendo conseguido el padrón municipal y la obligatoriedad de la vacuna para evitar ocultaciones." Ello demuestra la forma de actuar de la Academia y de los académicos en tiempos difíciles. Además, se sabe que las terneras inoculadas estaban en la caballeriza del presidente de la Academia, ya mencionado, el Dr. Izquierdo Rozo, pues en aquella época las visitas domiciliarias se hacían a caballo.

1920: Se da lectura a un escrito del Cabildo solicitando informe sobre la construcción de un sanatorio antituberculoso en Las Cañadas (que finalmente se hizo en La Esperanza). Así surgió en el seno de la Academia la comisión técnica de emplazamiento de un sanatorio antituberculoso próximo al Teide.

1987 MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

El pleno del Excmo. Ayuntamiento de la capital tinerfeña acordó por unanimidad (19/6/1986) la concesión de la medalla de oro de la ciudad a la Real Academia de distrito de Santa Cruz de Tenerife, la más alta condecoración que otorga esta corporación como premio a sus eminentes servicios a la ciencia, a esta capital y a España.

2016-2024 JORNADAS MULTIDISCIPLINARES DE ARTE, MEDICINA Y CIENCIAS

Se han celebrado nueve Jornadas multidisciplinares de Arte, Medicina y Ciencias en la sede de la RACBA, durante las que cada una de estas Regias Instituciones imparte sendas conferencias a lo largo de dos semanas del mes de noviembre, repartidas en tres días de

cada una de las semanas, así pues los conferenciantes exponen un tema de su especialidad y, en ocasiones, esa multidisciplinariedad se tornan también en interdisciplinariedad, pues se pone de manifiesto que existe una conexión entre esas disciplinas. Hay que hacer hincapié en que estas dissertaciones entre las Reales Académicas se mantuvieron, de forma telemática, durante la pandemia Covid-19.

Premios. La Academia convoca anualmente diez premios, sirvan de paradigma los de la convocatoria del año 2018.

- a. Premio Publicación de la Real Academia de Medicina: al mejor trabajo publicado en revista nacional o extranjera durante el año 2017 y realizado total o parcialmente por investigadores pertenecientes a cualquier institución pública o privada de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b. Premio de la Real Academia de Medicina al mejor trabajo en ciencias médicas sobre Anestesiología.
- c. Premio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife al mejor trabajo sobre alergia.
- d. Premio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife al mejor trabajo sobre Neumología.
- e. Premio del Dr. Diego M. Guigou Costa al mejor trabajo sobre Pediatría.
- f. Premio Dr. Buenaventura Machado Melián al mejor trabajo sobre Atención Primaria.
- g. Premio General Darias Montesinos al mejor trabajo sobre Sanidad Militar.
- h. Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos: Tema libre farmacéutico.
- i. Premio en memoria de los Doctores Tomás Cerviá Cabrera y Luis Wildpret Álvarez. Se concederá a los alumnos con mejor expediente del curso 2017-2018 en los Grados de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Laguna, respectivamente.

2023 ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE (30 de marzo de 2023)

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife por acuerdo plenario (24/06/2022) estimó conceder la medalla de oro de la isla de Tenerife a esta Real Academia de Medicina de Canarias, que le fue entregada el 30 de marzo de 2023.



ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA ISLA DE TENERIFE A LA RAMC. LO RECIBE EL PRESIDENTE DE LA RAMC, D. FRANCISCO JOSÉ PERERA MOLINERO

El gran cambio social y científico pone en evidencia las dos etapas fundamentales del cambio adaptativo en la Academia: de una situación de servicio asistencial, práctico y técnico muy visible, a una menos visible, pero no menos efectiva ante las necesidades del nuevo paradigma: problemas éticos, ya planteados, formación científica y humanística a diferentes generaciones de profesionales y alumnos.

La Real Academia se ha adaptado acompañadamente a la era digital y ya desde el pasado siglo se informatizaron las actas, las convocatorias y la intercomunicación trasversal.

La Real Academia de Medicina siempre ha mantenido excelentes relaciones con la Universidad, especialmente después de la creación, como ya se ha apuntado, a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, de la Facultad De Medicina, lo cual ha supuesto que tanto profesores como alumnos formen parte de la Academia como académicos de número o como académicos correspondientes.

En la actualidad es el foro común de nuestra Medicina, en la que tienen lugar las habituales sesiones ordinarias y extraordinarias, científicas abiertas, públicas solemnes, con motivo de nuevos ingresos o *in memoriam*, etc..., en las que participan profesionales de todos los centros asistenciales públicos y privados. Además de su influencia transversal, en la Academia se funden generaciones que comparten sus conocimientos y puntos de vista, desde los académicos numerosos y los correspondientes hasta los alumnos de medicina, mediante conferencias de las que se valora la buena oratoria y la elegancia en la presentación.

La ininterrumpida convocatoria de premios que desde hace tiempo se viene realizando y que al principio se hacía sobre la geografía médica de una región, ha pasado a ser un importante medio de conocimiento de nuestros investigadores, pues especialmente, el premio, de reciente creación, a la mejor publicación científica, en revistas de impacto, permite que se tenga conocimiento de nuestros avances científicos y de la valía de nuestros autores.

Gracias a las modernas tecnologías de la información, no solo se deja constancia escrita de todos los eventos, sino que, además ha sido posible la publicación de la revista *ARS CLÍNICA ACADÉMICA*, que ya ha editado el Nº1 del volumen 9.

También, como una constante, Santa Cruz de Tenerife ocupa un puesto relevante en el mapa cultural y científico, por el hecho de tener una Real Academia De Distrito, asociada al Instituto De España, escogida entre las existentes en nuestro país.

Existen excelentes relaciones con la Universidad, especialmente tras la creación de la Facultad de Medicina en 1968.

TRIBUTA MAGNA: OBERTURA Y PASEO CEREMONIAL

Se dio a conocer una sintonía musical que indicará el inicio de cuantos actos relevantes se celebren en su seno. Fue así que se encargó al compositor Emilio Coello Cabrera (Tenerife, 1964) una obra para tal fin, creando este autor, de dimensión nacional e internacional, una bella y solemne pieza musical para orquesta sinfónica, que tituló *Tributa Magna -Tributo al Magnífico-*, la cual se compone de una Obertura (1'22"), a partir de la que se inicia un Paseo Ceremonial (1'23") y que se prolonga hasta los 3'40", siendo del agrado de todos los asistentes. Según el Premio Nacional de Composición Javier Darias, Coello Cabrera es reconocido actualmente "como uno de los compositores canarios más representativos y fundamentales de su generación".

LA RAMC EN LA ACTUALIDAD

En síntesis, el próximo año 2025, nuestra Real Institución cumplirá 145 años de antigüedad, o lo que es lo mismo, 14 décadas y media, que no son otra cosa que el fruto de una dilatada trayectoria de continua y constante búsqueda de nuevos y muy variados saberes con modernos resultados a través de los medios que ofrecía cada época, conocimientos y conclusiones que se exponen en la actualidad todos los martes de cada mes, como hemos venido relatando, en sendas sesiones literarias, durante las que se analizan distintos

trabajos relacionados con la medicina, y de investigación científica, así como la manifestación de las últimas innovaciones en sus distintas ramas, además de cuantas materias trabajan los académicos que forman parte de la institución, lo que significa que sus miembros poseen una mentalidad progresista dotada de un gran humanismo, pero sin despojarse jamás de la inveterada tradición decimonónica en la que fue creada, porque como afirmara el eminente médico y Premio Canarias de Literatura 1991 D. Carlos Pinto Grote: "Academia no es solo sitio y lugar; es escuela, solidaridad, espíritu investigador y científico, empeño comunitario y amor a la sabiduría".



EXCMO. SR. FRANCISCO JOSÉ PERERA
MOLINERO, PRESIDENTE DE LA RAMC

CUERPO ACADÉMICO

Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Wolfredo Wildpret de la Torre
- Ilmo. Sr. Antonio Sierra López
- Ilmo. Sr. Victoriano Darias del Castillo
- Ilmo. Sr. Lucio Díaz-Flores Feo
- Excmo. Sr. Javier Parache Hernández
- Ilmo. Sr. Manuel A. González de la Rosa
- Ilmo. Sr. Rafael García Montelongo
- Ilmo. Sr. Raúl Trujillo Armas
- Ilmo. Sr. Luis González Feria
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Dorta Delgado
- Ilmo. Sr. Juan Antonio Pino Capote

- Ilmo. Sr. José Nicolás Boada Juárez
- Ilmo. Sr. Antonio Alarcó Hernández
- Ilmo. Sr. José Carlos Alberto Bethencourt
- Ilmo. Sr. Arturo Soriano Benítez de Lugo
- Ilmo. Sr. Amado Zurita Molina
- Ilmo. Sr. Luis Hernández Nieto
- Ilmo. Sr. Claudio A. Otón Sánchez
- Ilmo. Sr. Arturo Hardisson de la Torre
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Capote Álvarez
- Ilmo. Sr. Antonio Burgos Ojeda

Tesorero

- Ilmo. Sr. Manuel Ignacio Toledo Trujillo
- Ilmo. Sr. Manuel Mas García

Vicepresidente

- Ilmo. Sr. José Julián Batista Martín
- Ilmo. Sr. José Juan Barajas Prat
- Ilmo. Sr. Daniel López Aguado
- Ilma. Sra. Mercedes Cruz Díaz

Bibliotecaria

- Excmo. Sr. Francisco Perera Molinero

Presidente

- Ilmo. Sr. Rafael Martínez Sanz
- Ilmo. Sr. Gonzalo Lozano Soldevilla
- Ilma. Sra. Pilar Vázquez Santos
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Hernández Pérez

Vicesecretario

- Ilmo. Sr. José Norberto Batista López

Secretario

- Ilmo. Sr. José Hernández Armas
- Ilmo. Sr. Conrado Rodríguez-Maffiotte Martín

Vocal

- Ilmo. Sr. Manuel Sosa Henríquez

Vocal